

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD
DECISIÓN AD REFERÉNDUM N°02 DE 2016**

Fecha: 07 de abril de 2016

MOTIVACIÓN:

Ante la urgencia de aprobar algunos temas solicitados al Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica, se someten a consideración Ad Referéndum las siguientes proposiciones.

PROPOSICIÓN CONSULTADA:

1. Aprobar un calendario académico para el reingreso de los estudiantes antiguos de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, así:

Solicitud de prórroga de trabajo de grado: del 15 al 21 de abril de 2016

Solicitud de reingreso: del 15 al 21 de abril de 2016

Publicación de recibos de pago: del 15 al 21 de abril de 2016

Matrícula financiera (sin incremento): del 15 al 28 de abril de 2016

Matrícula financiera extemporánea (con incremento 10%): del 28 de abril al de 02 de junio.

Matrícula académica: 15 de abril de 2016

Inicio de clases: 15 de abril de 2016

Ultimo día de clase: 30 de julio de 2016

Digitación de notas: del 1 al 5 de agosto de 2016

2. El Ingeniero Gabriel Calle, director del Laboratorio de Resistencia de Materiales, solicita el traslado presupuestal dentro del proyecto Laboratorio de Resistencia de Materiales (código 511-22-244-09), para compra de materiales y suministros así:

Del rubro Honorarios al rubro Materiales y Suministros \$1.000.000 (un millón de pesos M/cte). Este rubro deberá ser creado.

DECISIÓN:

1. El Consejo de Facultad aprueba el calendario para estudiantes antiguos de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción.
2. El Consejo de Facultad aprueba el traslado presupuestal solicitado por el ingeniero Calle.

MIEMBROS CONSULTADOS:

Ing. Valentina Kallewaard Echeverri	Decana (e) Facultad de Ingeniería Mecánica.
Ing. Álvaro Hernán Restrepo Victoria	Director Maestría Ingeniería Mecánica
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez	Director de la Maestría en S. A. P
Ing. Alexander Díaz Arias	Representante de los profesores
Ing. Jesús Antonio Otalvaro	Representante de los egresados
Est. Cristian Josué Restrepo	Representante de los estudiantes



Dr. VALENTINA KALLEWAARD E.
Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica



Dr. ALVARO HERNÁN RESTREPO V.
Secretario